



Instrumento de concordia. La Asociación de Academias de la Lengua

Descripción

La Asociación de Academias se fundó en la ciudad de México en mayo de 1951, gracias a los empeños y al patrocinio de don Miguel Alemán, miembro de la Academia Mexicana y a la sazón presidente de la República. La convocatoria reunió en aquel país a representantes de diecinueve Academias, todas las fundadas hasta entonces, con excepción de la Real Academia, que no pudo asistir al encuentro por oposición de las altas jerarquías del Gobierno español de entonces. Allí estuvieron, por lo tanto, la Colombiana (1871), la decana de las corporaciones hispanoamericanas, la Ecuatoriana (1874), la Salvadoreña (1876), la Venezolana (1883), la Chilena (1885), la Peruana (1887), la Guatemalteca (1887), la Costarricense (1923), la Filipina (1924), la Panameña (1926), la Cubana (1926), la Paraguaya (1927), la Boliviana (1927), la Dominicana (1927), la Nicaragüense (1928), la Hondureña (1948) y, por supuesto, la anfitriona, la Mexicana (1875). La Academia Argentina de Letras (1931) y la Academia Nacional de Letras del Uruguay (1943) se unieron también al concierto continental, si bien no como correspondientes de la Española, sino como asociadas.

El presidente Alemán actuaba con ejemplar clarividencia. Era necesaria la unión de todos para actuar con fuerza en medio de los poderosos bloques político-culturales que se repartían el mundo. La lengua española, con todo lo que ella significaba, tendría una voz más potente, una proyección más sólida, un reconocimiento más indiscutible. El papel de las Academias de la Lengua Española adquirió con esa asociación una importancia inusitada, pasando a ocupar lugares protagónicos en el ámbito internacional hispánico y fuera de él.

Varias de las ponencias de este congreso fundacional proponían la creación de una Comisión Permanente, órgano de gobierno que se encargara, entre otras cosas, de llevar a cabo las resoluciones del encuentro y de preparar el segundo congreso. La comisión allí elegida vivió en la ciudad de México hasta 1956, año en que tuvo lugar la reunión de Madrid, la segunda. Gracias a las generosas subvenciones del Gobierno mexicano se mantuvieron todos en la capital azteca preparando estatutos, reglamentos, planes de acción; también revitalizando Academias que desfallecían y creando otras nuevas. Simultáneamente a estas actividades, la comisión trataba de impulsar las 44 resoluciones emanadas del primer encuentro. En 1952 se crea la Academia Puertorriqueña, y en 1980, durante la celebración del Congreso de Lima (1980), la Norteamericana pasa a integrarse a la Asociación de Academias.

A partir del congreso madrileño, el estatuto de la Comisión Permanente quedó tambaleante. No obstante, la Academia Colombiana organizó un tercer encuentro (1960) y la Argentina, el cuarto (1964). En Buenos Aires se asienta definitivamente la estructura de esta comisión. A propuesta de

Madrid, que asumía las responsabilidades económicas de su oferta, se establecía una comisión de cinco miembros: un presidente, nombrado por la Academia Española, un secretario general, un académico hispanoamericano electo en los congresos de la Asociación, otro miembro de la corporación madrileña, que funcionaría como tesorero, y dos hispanoamericanos más, designados por sus respectivas Academias, que estarían representadas de dos en dos cada año, según el turno establecido al azar en el congreso porteño. Desde entonces hasta hoy la Asociación, con sede permanente en Madrid, ha celebrado con bastante regularidad sus encuentros cuatrienales; el último de ellos tuvo lugar en la ciudad mexicana de Puebla de los Ángeles en 1998.

En nuestros días, la Asociación se encarga especialmente de la planificación y la coordinación de los trabajos colectivos de las Academias, además de otras tareas complementarias, como la difusión de toda la información pertinente de la vida académica. Entre estos empeños colectivos está la revisión detenida de los casi 14.000 americanismos que aparecen en la actual edición del *Diccionario académico*; es labor comenzada en 1995 y que está a punto de concluir. Las Academias han estudiado, siempre de acuerdo con las pautas enviadas desde la Asociación, la vigencia de uso de esos términos, han efectuado enmiendas de varios tipos (definiciones, marcas, etc.) y, sobre todo, han propuesto la inclusión de nuevos términos. Después de su análisis la Asociación ha recomendado al Instituto de Lexicografía de la Academia Española la aceptación de varios miles de nuevas voces americanas, de centenares de supresiones (de palabras desusadas ya) y de innumerables cambios, por lo que el número actual de términos procedentes de América (y en mucho menor grado, de Filipinas) aumentará considerablemente en la próxima edición del *Diccionario* (octubre de 2001).

Al mismo tiempo que se lleva a cabo esta imprescindible y novedosa actualización de americanismos, se realizan los trabajos teóricos e informáticos preparatorios para la elaboración de un gran diccionario de americanismos. Se tratará de un importante repertorio léxico que contendrá cerca de 120.000 voces y frases procedentes del otro lado del Atlántico. A diferencia del diccionario mayor, este otro será principalmente descriptivo y contrastivo (con la norma peninsular e insular española). Ya se ha elaborado su planta, los protocolos de transliteración de extranjerismos y el programa de ordenador que le servirá de soporte. Aspiramos con este diccionario a difundir el vocabulario americano. Mientras más cerca estemos los unos de los otros de nuestras variedades dialectales, mejor nos conoceremos.

La Asociación se encuentra también ocupada en recabar toda la información necesaria para la elaboración del *Diccionario panhispánico de dudas*, que junto con la nueva *Gramática* serán las obras académicas más ambiciosas, después del *Diccionario*. Se trabaja colectivamente entre todas las corporaciones en busca de consenso, como ya ocurrió con la *Ortografía*.

Este año de 2001, la Asociación cumple sus primeros cincuenta años de vida. Con tal motivo, publicaremos un libro sobre la Asociación (su historia, su estructura, sus objetivos, sus logros, etc.) e inauguraremos una página electrónica que difunda información pertinente con respecto a nuestras actividades.

En resumen, podemos afirmar que nuestro trabajo, diario y esforzado (aunque callado) va encaminado a la defensa de la unidad de nuestra lengua común. Este objetivo se logra elaborando y difundiendo unos criterios de corrección idiomática aceptados por todo nuestro Mundo Hispánico y que se hagan presentes en los materiales de enseñanza del español a extranjeros. Para elaborarlos disponemos de encuentros sistemáticos de académicos, tanto a gran escala como en pequeños grupos de especialistas, en los que se trabaja con ahínco para conseguir acuerdos firmes y duraderos, y de la red electrónica que ahora une a casi todas las Academias, y que nos facilita la realización de

consultas sobre puntos específicos con extrema rapidez y eficacia. Para las tareas de difusión están los boletines académicos, las columnas periodísticas, los programas de radio y televisión y las páginas electrónicas, algunas interactivas, lo que permite despachar consultas en muy breve plazo. En este sentido, no deben olvidarse las conexiones de las Academias con las universidades, los centros de investigación lingüística y los ministerios de Educación. Es todavía mucho lo que falta por hacer, pero lo lograremos.

Fecha de creación

29/04/2001

Autor

Humberto López Morales

Nuevarevista.net